

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

---

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333000**202100343** a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JOHN JARIO ALZATE LÓPEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO N° 011 de 2020**, expedido por el **CONCEJO MUNICIPAL DE NARIÑO, mediante el cual se expidió el “PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE NARIÑO PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2021”**

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 19 de marzo de 2021.

**ANGY PLATA ÁLVAREZ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
Aviso